

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año L - Número 245

Valencia 12 de Octubre de 1937

Tomo IV - Página 71

PARTE OFICIAL

ORDENES

SECRETARIA

COMISARIADO GENERAL DEL EJERCITO DE TIERRA

Circular. Excmo. Sr.: Por necesidades del servicio he resuelto que los comisarios delegados del Ejército de Tierra que se relacionan a continuación, pasen a ejercer las funciones de su cargo cerca de los jefes de las unidades que a cada uno se le señala.

Comisario delegado de división

D. Julián Muñoz Lizcano, XX. Cuerpo de Ejército.

Comisarios delegados de brigada

D. Máximo Tomás Huete Langa, 66 división.

D. Serafín González Inestal, 67 división.

D. Juan Herráiz Benito, 68 división.

Comisarios delegados de batallón

D. Victorio Casado Fernández, 212 Brigada Mixta.

D. Ramón Estarellas Ubeda, 213 Brigada Mixta.

D. Joaquín Rodríguez Castro, 214 Brigada Mixta.

D. Angel Jiménez Torres, 215 Brigada Mixta.

D. Luis Quesada Serván, 216 Brigada Mixta.

D. José Soler Sarrió, 217 Brigada Mixta.

D. Juan Antonio Olalla Cremades, 218 Brigada Mixta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de octubre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Por necesidades del servicio, he tenido a bien nombrar comisarios delegados de brigada del Ejército de Tierra, a D. Domingo Bastero Peñalva y D. Eulalio Amador Carrasco, los cuales pasarán a ejercer las funciones de su cargo cerca de los

jefes de la 219 y 220 Brigada Mixta, respectivamente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de octubre de 1937.

PRIETO

Señor...

EJERCITO DE TIERRA

Subsecretaría

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que todos los individuos del Cuerpo de Inválidos que sean utilizables en cualquier centro, unidad u organismo de carácter militar, pueden ser destinados a los mismos de acuerdo con las actividades que estén en condiciones de desarrollar.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de octubre de 1937.

F. D.,

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los auxiliares administrativos provisionales y el eventual que a continuación se relacionan, pasen destinados al Gabinete de Información y Control de esta Subsecretaría, verificando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de octubre de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Auxiliares administrativos provisionales
D. Francisco Fernández López, de la disuelta Administración del Crédito Comercial Militar.

D. Isidro Gordón Hernández, ídem

D. Rufino Quintana Ceufita, ídem.

D. Joaquín Sanz Alonso, ídem.

D. José Gordillo Albuja, ídem.

D. Enrique Morales Rubiato, ídem.

Auxiliar eventual

D. Juan González Pérez, de la Direc-

ción del Parque de Intendencia de Madrid en Quintanar de la Orden.

Valencia, 11 de octubre de 1937.—Prieto.

TENIENTES EN CAMPAÑA

Circular. Excmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por la Escuela Popular de Guerra núm. 1, he resuelto promover al empleo de teniente en campaña del Arma de Ingenieros y Cuerpo de Intendencia, a los alumnos de la misma que figuran en la relación que se inserta a continuación, que comienza con D. Isidro Esteba Sanahuja y termina con D. Juan Arqueros Arqueros, los cuales han terminado con aprovechamiento sus estudios y prácticas en la mencionada Escuela, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere, los del Arma de Ingenieros, de 26 de junio último, y los del Cuerpo de Intendencia, de 21 de igual mes, con efectos administrativos todos ellos a partir de primero de julio siguiente, pasando a servir los destinos que se les señala en la indicada relación y verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 9 de octubre de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

INGENIEROS

A las órdenes del Inspector general del Arma

D. Isidro Esteba Sanahuja.

" Salvador Durán Durán.

" Enrique Piqué Macró.

" Luis Villarejo Boixaréu.

" Fernando González Yagüe.

" Juan Calsinas Sebas.

" Severo Moreno Verdú.

" Fidel Fernández Pedrol.

" Juan Batlle Cuella.

" Tomás Bertolín Claveró.

" Angel Jara Ramírez.

" José Farré Dolset.

" Manuel Martínez Pérez.

" Ferrán Sala Oller.

" José Matí Pinyol.

" Manuel Camps Vicens.

" Juan Eusebio Andrés.

D. Juan Prades Balada.
 " Ramón Gabriel Janer.
 " Nicolás Amador Pau.
 " Víctor M. Yebes Valentín.
 " Manuel Castro Niza.
 " Julio Anglada Raffí.

A la Sección de Zapadores de la 130
 Brigada Mixta

D. Fernando Abadía Izuel.
 INTENDENCIA

Al Cuartel general del XX Cuerpo de
 Ejército

D. Miguel García Luque.
 " José Ponseti Moll.
 " Francisco Sans Arán.
 " Francisco Tost Juana.

Al tercer Grupo divisionario de In
 tendencia

D. Felipe Martín Martín.
 " Fernando Alonso de la Peña.
 " Angel Garrido Sánchez.
 " Arturo Gustin Júlvez.
 " José Janot Teira.
 " Fernando Camps Trías.
 " Manuel Ballester Vigo.
 " Sebastián Guirau Palau.
 " Simeón Marcer Jacas.
 " Jaime Pallarés Renaud.
 " Francisco Costant Gabert.
 " Francisco Fillat Puyane.
 " José Villacampa Borruel.
 " José Catalá Soler.
 " Juan Díaz Hernández.
 " Guillermo Esteve Farrán.
 " Francisco Porta Massana.
 " Rogelio Queralt Barreda.
 " Blas Santelú Santelú.
 " Juan Sesplugas Rufat.
 " Francisco Simó Guillamont.
 " Jaime Guinart Mestre.
 " Juan Guitarte Torres.
 " Francisco López Albacete.
 " Juan Blanch Valiente.
 " Francisco Dalmau Angles.
 " Jaime Díaz Cela.
 " Manuel Ventura Miralles.
 " José Digón Mon.
 " Carlos Ayala Soler.
 " Enrique Carrerach " liarda.
 " Vicente Queralt Carbó.
 " Clemente Rabiol Colomer.
 " Sabino Vall Atmeller.
 " José Cirera Puig.
 " Antonio Caballé Munte.
 " Juan Durán Coll.
 " Antonio Francés Ferraz.
 " Eduardo Masoller Vojaró.
 " Vicente Casanovas Maragas.
 " Rafael García Martínez.
 " Jaime Estelba Franch.
 " Francisco Ferrer Montaña.
 " Jesús García Miguel.
 " Antonio González González.
 " Mariano Sanz Navarro.
 " Federico Morcillo Jarabo.
 " Balbino Rigas Vargas.
 " Martín Comella Pijoán.
 " Ramón Casacubierta Tort.
 " Mamerto Roqueta Rubio.
 " Jaime Rafales Pinos.
 " Antonio Fabregat Alier.
 " Sebastián Sánchez Egea.
 " Juan Arqueros Arqueros.
 Valencia, 9 de octubre de 1937.—
 Prieto.

SECCION DE PERSONAL

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: Vist^a la propuesta formulada por el jefe de la 114 Brigada Mixta para cubrir vacante en el empleo de sargento de Intendencia, así como el favorable informe emitido por el Gabinete de Información y Control, he resuelto aprobarla y confirmar en dicho empleo al comprendido en la misma D. Germán Pérez García, por haber sido considerado apto para ello, señalándole la antigüedad de primero de agosto último, con efectos administrativos de primero de septiembre siguiente, y quedando a disposición de la Inspección General de Intendencia para que le adjudique el destino que crea conveniente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 8 de octubre de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Teniendo en cuenta que los alféreces médicos alumnos D. Jaime Serret Zuluaga, con destino en el Hospital Militar de Barcelona, y D. Francisco Astorga Arrosquí de, del Hospital Militar de Urgencia, y el atez farmacéutico alumno D. Miguel García Chamorro, a las órdenes del jefe de los Servicios farmacéuticos del Ejército del Sur, aprobados en las oposiciones convocadas por orden circular de primero de febrero del pasado año (D. O. núm. 28), llevan un año en el expresado empleo, no ha verificado el curso prevenido en el artículo octavo de la ley de 12 de septiembre de 1932 (D. O. núm. 228), por haber sido disuelta la Academia de Sanidad Militar, en la que habían de verificarlo, se encuentran prestando los servicios propios de su especialidad, por necesidades de la campaña y están favorablemente contralados por el Gabinete de Información y Control de este Ministerio, he tenido a bien conceder el empleo de teniente médico del Cuerpo de Sanidad Militar, a los dos primeros y el de teniente farmacéutico del mismo Cuerpo al último, sin perjuicio de que en su día realicen el curso que oportunamente se señalará, debiendo disfrutar en el empleo que se les confiere la antigüedad y efectos administrativos de primero del corriente mes, y continuar en los mismos destinos que desempeñan en la actualidad.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de octubre de 1937.

Señor...

PRIETO

Circular. Excmo. Sr.: Vistas las inscripciones promovidas por los veterinarios civiles D. Jesús Martín de Frutos y don José Valle Merchante, en las que solicitan el ingreso en el Cuerpo de Veterinaria Militar, por haber sido aprobados en las oposiciones anunciadas por orden

circular de primero de febrero del pasado año (D. O. núm. 28); de conformidad con la propuesta formulada por la Academia de Sanidad Militar, y teniendo en cuenta los servicios prestados por los interesados desde el principio del movimiento subversivo; la imposibilidad en que se encuentran de seguir el curso prevenido en el artículo octavo de la ley de 12 de septiembre de 1932 (D. O. núm. 228), por haber sido disuelto el expresado Centro de enseñanza, en el que habían de verificarlo, y el favorable informe que ha merecido del Gabinete de Información y Control de este Ministerio, he resuelto nombrarles alféreces veterinarios alumnos, con la antigüedad de primero de octubre del año anterior, que les corresponde, y al mismo tiempo concederles el empleo de teniente veterinario del Cuerpo de Veterinaria Militar, con la antigüedad y efectos administrativos de primero del corriente mes, sin perjuicio de que en su día realicen el curso que oportunamente se señalará.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 4 de octubre de 1937.

PRIETO

Señor...

BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente coronel de Infantería don Ernesto Martín del Castillo cause baja en el Ejército, por haber transcurrido más de dos meses en ignorado paradero y serie de aplicación la orden circular de 13 de marzo de 1900 (C. L. núm. 52), sin perjuicio de la responsabilidad en que haya incurrido por abandono de destino.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 7 de octubre de 1937.

PRIETO

Señor...

CARGOS

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien designar para el cargo de comandante Militar de Puertollano al coronel de Infantería D. Enrique Segura Otalón, debiendo incorporarse con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 10 de octubre de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de Infantería D. Benito Gonzalo Lafuente, de la suprimida Comandancia Militar de Miraflores, pase a desempeñar el cargo de juez instructor de la plaza de Alcalá de Henares.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 10 de octubre de 1937.

P. D.

FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en su destino, a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro, al teniente coronel de Estado Mayor D. Julio Suárez Llanos Adriaensens, ascendido por circular de 21 de septiembre próximo pasado (D. O. número 229).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de octubre de 1937.

P. D.,

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, he resuelto destinar a las órdenes del general jefe del Ejército del Centro al coronel del Cuerpo de Seguridad D. Armando Alvarez Alvarez.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: A propuesta del jefe de Estado Mayor del Ejército de Tierra, he resuelto destinar a las órdenes del jefe del IX Cuerpo de Ejército, al mayor de Infantería de Marina D. Vicente Alonso Fernández.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería, con destino en la 8.ª Brigada Mixta D. Antonio Rodríguez Ipiens, pase destinado a la 130 Brigada Mixta, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 12 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 29 de septiembre (D. O. número 235), relativa al destino al Destacamento de Defensa de Costas número 9, del capitán de Infantería D. Manuel Prieto Zambrana, quede rectificadas en el sentido de que el verdadero nombre de este oficial es como queda dicho, y no como en aquella se consigna.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los oficiales de Infantería que figu-

ran en la siguiente relación, pasen destinados al Grupo de Infantería de este Ministerio, verificando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitán

-D. Hermenegildo Peña Balza, del Cuartel general del III Cuerpo de Ejército.

Tenientes

D. Alberto Díaz López, del regimiento número 34.

D. Ricardo Pérez García, del batallón de Ametralladoras de la Brigada Móvil número 1 de Defensa de Costas.

D. Juan Díaz Gutiérrez, del regimiento número 2.
Valencia, 11 de octubre de 1937.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería D. Jesús Gallego Quero, del Ejército del Norte, pase destinado a las órdenes del general jefe del Ejército del Este.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto pasen destinados al quinto batallón de Transporte Automóvil en Ubeda, los tenientes de Infantería D. Pedro del Rey Pastor y D. Francisco Alexandre Roy, agregado al Cuartel General de la 20 división y de la 64 Brigada Mixta, respectivamente, incorporándose con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que la circular de 3 del actual (D. O. número 239), se entienda rectificadas, por lo que respecta a don Juan Díaz Cuesta, en el sentido de que su empleo es teniente de Milicias, y no mayor, como en la citada disposición se dice.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el sargento de Artillería D. Antonio Padiel Fuentes, perteneciente al regimiento de Artillería

ligera número 6, pase destinado a la Jefatura de la Defensa de Costas de esta plaza, efectuando la incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes que a continuación se relacionan, pertenecientes al Cuerpo de Inválidos Militares, y con residencia en las localidades que se expresan, pasen agregados, para prestar servicio, al Cuadro Eventual del XX Cuerpo de Ejército, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. José Fuertes Izabal, con residencia en Carolinas G. Gutiérrez (Alicante).

D. Juan Fornell Ballester, con residencia en Pedresgué (Alicante).

D. Francisco Ríos Pueyo, con residencia en Barcelona, calle de Peli gros, número 69.

D. Ramón Expósito Medina, con residencia en San Cugat del Vallés (Barcelona), Carretera de Barcelona, número 41.

D. Calixto Gómez Gutiérrez, con residencia en Puertollano (Ciudad Real), calle del Padre Manjón, número 6.

D. Juan Granados Moya, con residencia en Villahermosa (Ciudad Real), calle de Comisario, número 1.

D. Antonio Ubalde Gil, con residencia en Pozo Alcón (Jaén).

D. Fernando Calahorra Colomo, con residencia en Jaén, calle Nueva, número 6.

D. Pío Guillén Espeleta, con residencia en Madrid, calle de Orfila, número 9.

D. José Llovet Castell, con residencia en Tarragona, calle de Azañón, número 7.

D. José Paixa Nava, con residencia en Mombrió de Tarragona (Tarragona).

D. Juan Lledó Lloverías, con residencia en Rinecañas (Tarragona).

D. Andrés Blázquez Hernández, con residencia en Lombay (Valencia), calle Mayor.

Valencia, 11 de octubre de 1937.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes del Cuerpo de Inválidos, con residencia en Cartagena, D. Antonio Martínez Vidal y D. Salvador Madrid Marín, domiciliados en la Carretera de la Palma y San Antón (Cuartel Viejo), respectivamente,

pasen a prestar sus servicios como agregados a la Comandancia Militar de aquella plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 10 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el subalterno pericial del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Antonio Calabuig Pla, asimilado a capitán, del disuelto regimiento de Infantería núm. 10, pase destinado al tercer Grupo de Intendencia, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He tenido a bien disponer que el auxiliar de Obras y Talleres del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Mariano Píñilla Rodríguez, del disuelto regimiento de Infantería núm. 2, pase destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Centro, dando cuenta a este Ministerio del destino que se le adjudica, para su confirmación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 18 de septiembre último (D. O. núm. 226), por la que se destinó al auxiliar administrativo del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército (asimilado a capitán), D. Luis de Río Díaz, a la Jefatura administrativa comarcal de Jaén Córdoba, se entienda rectificada en el sentido de que pase destinado a la 20 división del IX Cuerpo de Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RESERVA

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto pase a situación de reserva, con residencia en Madrid y afecto al Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción núm. 1, el teniente coronel de Infantería D. Carlos Amores Cantos, de la disuelta Comandancia general de Milicias de Madrid, que ha cumplido la edad reglamentaria el día 26 de julio último, siendo baja en la situación activa por fin del mismo

mes y sin perjuicio del haber pasivo que se le señale por este Departamento, tan pronto se reciba la propuesta correspondiente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 8 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

JEFATURA DE SANIDAD DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo provisional del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a desempeñar los destinos que en la misma se le asigna, efectuando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayor médico provisional

D. Antonio Tena Bravo, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República, al Centro de Reclutamiento, Movilización e Instrucción núm. 6.

Capitanes médicos provisionales

D. Francisco Sánchez Collado, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército del Centro, a las del jefe de Sanidad de la 18 división (II Cuerpo de Ejército).

D. Félix García Palacios, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, al Hospital Militar de Onteniente, donde viene prestando sus servicios.

D. Isidoro Serrano Herrera, de la 63 Brigada Mixta, a las órdenes del jefe de los Servicios Quirúrgicos del Ejército.

Tenientes médicos provisionales

D. Domingo García Alís, de la 78 Brigada Mixta, al Hospital Militar base de la Comandancia Militar de la demarcación de Cataluña.

D. Eduardo Rodríguez Arévalo, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército, a la 78 Brigada Mixta.

D. Vicente Tomás Fortuna, de la 57 Brigada Mixta, a las órdenes del jefe de los Servicios Quirúrgicos del Ejército.

D. Rafael Ruiz de la Cuesta Bungo, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, a la 57 Brigada Mixta.

D. José Lanuza Bonilla, de a las órdenes del jefe de Sanidad de la 15 división, a las del jefe de los Servicios Quirúrgicos del Ejército.

D. Leopoldo Navarro Mínguez, de a las órdenes del jefe de Sanidad del

Ejército de Tierra, a las del jefe de Sanidad de la 15 división.

D. Pedro Vicente Soriano Garcés, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, a las del jefe de los Servicios Quirúrgicos del Ejército.

D. Francisco Ferragut Jiménez, de la 28 Brigada Mixta, a las órdenes del jefe de los Servicios Quirúrgicos del Ejército.

D. Vicente Sifré Peluso, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Tierra, a las del jefe de Sanidad del XX Cuerpo de Ejército.

D. José Papaceit Artola, de igual situación que el anterior, al Hospital Militar de Grañén, donde viene prestando sus servicios.

Valencia, 11 de octubre de 1937.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal facultativo provisional del Cuerpo de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, verificando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 10 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Capitanes médicos provisionales

D. F. Javier Martínez Portal Martínez, de la 20 Brigada Mixta, al Hospital Militar de Barcelona.

D. Teófilo Engra del Olomo, de la 57 Brigada Mixta, al Hospital Militar de Torrebaja, como director.

D. Julio Gil Sanz, del Equipo Quirúrgico de la 42 división (XIX Cuerpo de Ejército), al Hospital Militar de Torrebaja.

Auxiliares facultativos segundos

D. Manuel Pujante Martín, de la 94 Brigada Mixta, a las órdenes del jefe de Sanidad de la 11 división.

D. Eugenio Peral García, del Hospital Militar de Madrid núm. 7, al Hospital Militar de Madrid núm. 1.

D. Casimiro Zaragoza Santamaría, de a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de Levante, al Hospital Militar de Torrebaja.

Aspirantes provisionales de la Sección Auxiliar Facultativa

D. Santiago Torres Baldó, de la 63 Brigada Mixta, a la 128.

D. Antonio Salas Perea, del Hospital Militar de Madrid núm. 1, a las órdenes del jefe de Sanidad de la 46 división.

D. José Bolas Almenar, de a las órdenes del jefe de Sanidad del XIII Cuerpo de Ejército, a la enfermería militar de Barracas.

D. Francisco Carrillo Luna, de la Jefatura de Sanidad del Ejército del

Sur, a la Clínica núm. 4, dependiente del Hospital Militar base de Linares. Valencia, 10 de octubre de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los tenientes médicos del Cuerpo de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se indican, verificando su incorporación con la máxima urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

D. Luis Pérez Fadón, de a las órdenes del jefe de Sanidad del VII Cuerpo de Ejército, a la 104 Brigada Mixta.

D. Angel Alique Tomico, de la 30 Brigada Mixta, a las órdenes del jefe de Sanidad del XX Cuerpo de Ejército.

Valencia, 11 de octubre de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de Sanidad Militar que figura en la siguiente relación, pase a desempeñar los destinos que en la misma se le asigna, verificando su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente de Sanidad Militar D. José Saucedo Martín, de a las órdenes del jefe de Sanidad del VII Cuerpo de Ejército, a las del jefe de Sanidad de la 37 división.

Otro, D. Juan Molina Martínez, de la 115 Brigada Mixta, a la segunda Comandancia de Sanidad Militar.

Teniente de Sanidad de Milicias don Rafael González Aguilar, de disponible a la 115 Brigada Mixta.

Sargento de Sanidad de Milicias don Calixto Díaz de Sonseca, de disponible en Madrid, a los Servicios Sanitarios de la Subsecretaría de Armamento.

Valencia, 11 de octubre de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el farmacéutico tercero provisional D. Félix Mas Candela, que fué nombrado por orden comunicada de este Ministerio en 29 de octubre de 1936, pase destinado, como teniente farmacéutico provisional, a las órdenes del jefe de los Servicios Farmacéuticos del VIII Cuerpo de Ejército, verificando su incorporación con urgencia, y surtiendo efectos administrativos esta disposición a partir de la re-

vista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 10 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que los practicantes militares provisionales de Sanidad Militar que figuran en la siguiente relación, pasen a servir los destinos que en la misma se les asigna, adonde verificarán su incorporación con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

De a las órdenes del jefe de Sanidad del Ejército de la República

Aspirantes provisionales de la Sección auxiliar facultativa

D. José Viquer Vicente, a la 114 Brigada Mixta.

D. Benito Búa Rivas, ídem ídem.

D. Hernández Pérez Tena, ídem ídem.

D. Vicente Luna Jiménez, ídem ídem.

D. Ernesto Cerra González, a la 75 Brigada Mixta, donde viene prestando sus servicios.

D. Rafael Pérez Pastor, a la 33 Brigada Mixta, donde viene prestando sus servicios.

D. Ramón Clavería Lacasa, a la 130 Brigada Mixta, donde viene prestando sus servicios.

D. Juan Mirangels Treserras, a la 134 Brigada Mixta, donde viene prestando sus servicios.

D. Antonio Gómez Martínez, a la 148 Brigada Mixta, donde viene prestando sus servicios.

D. Adrián Jaramillo Santos, a la 67 Brigada Mixta, donde viene prestando sus servicios.

Alférez practicante de Milicias

D. Delfín Salas Sánchez, de disponible en Madrid, a los servicios sanitarios de la Subsecretaría de Armamento.

Valencia, 11 de octubre de 1937.—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la practicante civil doña Carmen Rojo Algarrada, asimilada a teniente practicante, exclusivamente para el percibo de haberes, pase destinada de la Clínica núm. 8, dependiente del Hospital Militar base de Valencia, a la Clínica núm. 1, dependiente del Hospital Militar base de La Sabinosa, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

PRACTICANTES PROVISIONALES

Circular. Excmo. Sr. Accediendo a lo solicitado por el auxiliar de Farmacia D. Agustín López Ruiz, he tenido a bien concederle la categoría de practicante de Farmacia militar provisional, por el tiempo de duración de la campaña, con arreglo a lo preceptuado en la orden circular de 31 del julio del pasado año (D. O. núm. 170), ampliada en la orden circular de 23 de octubre último (D. O. núm. 221), siendo destinado a prestar sus servicios a la Clínica núm. 3, dependiente del Hospital Militar base de Linares, adonde verificará su incorporación con urgencia, y surtiendo esta disposición efectos administrativos a partir de la revista de Comisario del presente mes.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 11 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

DIRECCION DE LOS SERVICIOS DE RETAGUARDIA Y TRANSPORTES

BAJAS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente del Servicio de Tren del Ejército D. Manuel Prieto López, con destino en el sexto batallón de Transporte Automóvil, cause baja en el Ejército, quedando en la situación militar que por su edad le correspondiera, debiendo presentarse en la Caja de Recluta correspondiente, por si procede su destino a Cuerpo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 5 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que cause alta a partir del día primero del mes actual en la Dirección General de los Servicios de Retaguardia y Transporte, el ingeniero industrial D. Félix Gaos Berea, quedando equiparado a mayor del Ejército.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 5 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal que figura en la siguiente relación, procedente de la Brigada de Milicias del Transporte, causen alta a partir de primero del mes actual en el primer batallón Local de Transporte Automóvil, quedando equiparados a los empleos que se detallan.

Lo comunico a V. E. para su co

nocimiento y cumplimiento. Valencia, 23 de septiembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Equiparados a capitán

D. Federico Recuenco García.
" José Hijes Vullano.
" Manuel Escudero Galiacho.
" Salvador Fojaca Calvo.

Equiparados a teniente

D. Angel Berlanga Vázquez.
" Angel Hornerín García.
" Angel Pozas Gimeno.
" Emilio Borreguero García.
" Francisco Ballester González.
" José Chinchurreta Irizar.
" José Fernández Pardo.
" José Vicente Martínez.
" Juan Carlos Serrano Correa.
" Lorenzo Cuadrado García.
" Manuel Pérez Manglano.
" Matías Torrijos Garnacho.
" Miguel Sánchez Menéndez.
" Victoriano de la Torre Carrasco.
Valencia, 23 de septiembre de 1937.
—Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar a la sección de Tren Automóvil de la 17 Brigada Mixta a D. Angel del Val Sánchez, procedente de la Brigada de Milicias del Transporte, equipado a teniente del Ejército, debiendo incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de septiembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto cause alta en el servicio de Tren del Ejército, con destino en la Dirección General de los Servicios de Retaguardia y Transportes, D. Fernando Coquilhat Pastor, quedando equipado al empleo de teniente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 5 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto pase destinado a la Dirección General de los servicios de Retaguardia y Transportes D. Severo Raja Martínez, equipado al empleo de teniente, y con efectos administrativos de primero del mes actual.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 5 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto cause alta en el servicio de Tren del Ejército, con destino en la Dirección General de los Servicios de Retaguardia y Transportes, D. Juan Gómez Izquierdo, equipado al empleo de teniente, y procedente de la Brigada de Milicias del Transporte.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 5 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto destinar al sexto Batallón de Transporte Automóvil para cubrir la plaza de pintor, en el mismo, a Antonio Limonge Lavall; debiendo incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de septiembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto causen alta en el servicio de Tren Automóvil, los conductores que figuran en la siguiente relación, procedentes del último concurso, siendo destinados a la compañía de Tren Automóvil de la 36 división, debiendo incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 30 de septiembre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Soldados

Luis López Gilabert.
Manuel Piqueras Arnaldos.
José Torromé Cortina.
Vicente Esteve Solaz.
Alfonso Carbonell Romaguera.
Ricardo Borrás Esparza.
Juan Gómez Aracil.
Blas Serra Martínez.
José Traver Santamaría.
Bautista Cardet Monfort.
José Alabort Armiñana.
Antonio Bertoméu Fuster.
Vicente Fuster Ruiz.
José Pla Marín.
Copérnico Martínez Condomina.
Valencia, 30 de septiembre de 1937.—
Fernández Bolaños.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto causen alta en el servicio de Tren del Ejército el personal que a continuación se relaciona, procedente de la Brigada de Milicias del Transporte, debiendo incorporarse con toda urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 10 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Soldados

Angel Solsona Segura.
Angel Vicente García.
Angel Cañejo Iraola.
Emilio Mallón Bereta.
Eulalio Pérez Herrera.
Federico Martínez Vilches.
Francisco Sánchez Palanca.
Francisco Alemany Vila.
Guillermo Hernández Carvajal.
Gabino Gerona Agulló.
José Labraña Subils.
José Ramón Moley.
José Rabell Malerty.
Juan Espada Barrera.
Juan Cases Sendres.
Jaime Salinas Quirou.
Jaime Oliva Giménez.
Joaquín Hernández Blay.
Luis Pérez Fariscot.
Miguel Herrera Villaescusa.
Manuel Vidal Royo.
Miguel Señán Martín.
Pedro Solsona Antigas.
Valencia, 10 de octubre de 1937.—
Fernández Bolaños.

ORGANIZACION

Circular. Excmo. Sr.: Con el fin de atender debidamente a los transportes necesarios en la Brigada de Tanques, y teniendo en cuenta su continuidad, especialización e importancia, he tenido a bien disponer se cree el segundo batallón especial de Transporte Automóvil del servicio de Tren del Ejército, afecto a la citada Brigada, cuyas plantillas se comunicarán oportunamente.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 3 de octubre de 1937.

P. D.,
FERNANDEZ BOLAÑOS

Señor...

MARINA

SECCION DE PERSONAL

CUERPOS NAVALES

Excmo. Sr.: Este Ministerio se ha servido nombrar segundo comandante del destructor "Gavina" al teniente de Navío D. José Luis Souto y López de Neira.

Valencia, 11 de octubre de 1937.—
El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señor Jefe de la Sección de Personal.

Señores...

Excmo. Sr.: Como resolución a instancia del oficial segundo naval don Dionisio Simón Vicente, en súplica de que sea rectificado su escalamiento, este Ministerio, de acuerdo con lo informado por la Sección de Personal, se ha servido desestimar la por carecer de derecho a lo que solicita.

Valencia, 11 de octubre de 1937.—
El Subsecretario, Antonio Ruiz.
Señor Jefe de la Sección de Personal.
Señores...

CUERPOS DE LOS SERVICIOS TECNICOINDUSTRIALES

Vista la instancia del auxiliar se gundo, del Cuerpo de Auxiliares de los Servicios Técnicos de la Armada, D. José Martínez Gómez, destinado en el ramo de Ingenieros del Arsenal de la Base Naval Principal de Cartagena y el informe emitido por la Jefatura de los servicios Sanitarios de la misma, este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por la Sección de Personal, ha dispuesto se sea de aplicación al citado auxiliar lo dispuesto en orden ministerial de 25 de septiembre último (D. O. núm. 232), para los auxiliares de Sanidad, al objeto de que el interesado pueda cursar la carrera de Licenciado en Medicina y Cirugía.

Valencia, 11 de octubre de 1937.—
El Subsecretario, Antonio Ruiz.
Señores...

MARINERIA

Se concede la continuación en el servicio, con derecho a los beneficios reglamentarios, al personal de marinería que a continuación se relaciona, por el tiempo, campaña y fecha del comienzo de la misma, que al frente de cada uno de ellos se expresa, de biéndose descontar a aquellos a quienes se abona tiempo de servicio, la parte proporcional de prima y vestuario no devengada en sus anteriores o actuales campañas.

Valencia, 9 de octubre de 1937.—
El Subsecretario, Antonio Ruiz.
Señores...

Cabos de primera radiotelegrafistas

Cao González, Celso.—Estación radio de la Base Naval Principal de Cartagena.—Tres años en segunda, con carácter de permanente, desde 12 de noviembre próximo, por serle de abono tres meses y dieciocho días, según orden ministerial de 8 del anterior.

Just Mora, Joaquín.—Estación radio Base Naval de Cartagena.—Tres años en segunda, con carácter de permanente, desde 12 de noviembre próximo, por serle de abono tres meses y dieciocho días, según orden ministerial de 8 del anterior.

Cabos electricistas

Souto Martínez, Rogelio.—Arsenal de Cartagena.—Tres años en tercera, con carácter de permanente, desde 10 de mayo último, por serle de abono el mismo tiempo que a los anteriores.

Marineros de primera

Gutiérrez San Emeterio, Jesús.—
Crucero "Méndez Núñez".—Tres

años en primera, desde primero de agosto último, por serle de abono tres meses y siete días por servicios prestados en aguas del Africa Occidental.

Mascato Prof. Baudilio.—Crucero "Libertad".—Tres años en primera, desde 8 de septiembre actual.

Como resultado de propuesta formulada al efecto, y de conformidad con lo informado por la Sección del Personal y el Estado Mayor Central, se nombra apuntador rojo en período de pruebas al marinero de la dotación del destructor "Atsedo" Ruperto Alvarez Gómez, con antigüedad de 18 de septiembre último, debiendo que dar sujeto a las prescripciones del vigente reglamento de apuntadores.

Valencia, 9 de octubre de 1937.—
El Subsecretario, Antonio Ruiz.
Señores...

SECCION DE SANIDAD

Excmo. Sr.: Visto el escrito de la Jefatura de los Servicios Sanitarios del Instituto de Carabineros de fecha 7 del actual, en el que se manifiesta que, dada la escasez de personal facultativo en dicha Unidad, impide que se incorporen al servicio de la Armada los tenientes médicos provisionales de la misma D. Amram Amselem Benmaman y D. Jerónimo García Garrido.

Este Ministerio, teniendo en cuenta las razones que se aducen en el mencionado escrito, ha tenido a bien dejar sin efecto el nombramiento como tales tenientes médicos provisionales de Sanidad de la Armada de los licenciados que se mencionan y nombrar en su vacante a los también licenciados en Medicina y Cirugía D. Julián Brau Agramunt y D. Francisco Celdrán Conesa, los cuales tienen presentadas solicitud de ingreso y reúnen todas las condiciones exigidas en la orden ministerial del concurso, debiendo ser pasaportados para la Base Naval de Cartagena, a las órdenes de la superior autoridad de la misma, en espera de que por este Ministerio se les conceda el destino a que hubiere lugar. Los efectos administrativos de esta disposición serán desde la revista siguiente a la fecha de su presentación.

Valencia, 11 de octubre de 1937.—
Prieto.

Señor Jefe de la Sección de Sanidad.
Señor Jefe de la Base Naval de Cartagena.

Señor Intendente General de la Flota.

Señores...

Excmo. Sr.: Este Ministerio, de acuerdo con lo propuesto por la Sección de Sanidad del mismo, ha tenido a bien disponer que el comandante

médico, de la Armada, D. Horacio Olivares Bell case en su actual destino de jefe de Sanidad en el regimiento Naval núm. 1, y pase a ocupar el que desempeñaba con anterioridad en la Base Aeronaval de "18 de julio".

Valencia, 11 de octubre de 1937.—
El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señor Jefe de la Base Naval de Cartagena.

Señores...

AVIACION

Subsecretaría

CONCURSOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que la orden circular de 2 de agosto último (D. O. núm. 189), por la que se anuncia un concurso para proveer plazas de conductores motoristas eventuales de Aviación, se entienda rectificada en el sentido de que el número de dichas plazas a proveer será el de ochenta.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 8 de octubre de 1937.

PRIETO

Señor...

CONDUCTORES DE AUTOMOVILES

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto quede sin efecto el ingreso como cabos conductores de automóviles de Aviación concedido por las disposiciones que se citan, a los individuos que figuran en la siguiente relación, por los motivos que también se indican:

Nombrados por orden circular de 4 de abril 1937 (*Gaceta* núm. 98)

Benito Frías Espada, por haber sido promovidos al empleo de sargento de Aviación.

Antonio Castaños Monge, ídem.
Vicente Salcedo Quiles, a voluntad propia.

Vicente Salcedo Quiles, ídem.
Julián Martínez Brea, ídem.
Carlos García Balaguer, ídem.
Vicente Pujalte López, ídem.
Alfonso Porta Garrigá, ídem.
José Caballero Beller, ídem.
Abdón Sánchez Díaz, por conveniencias del servicio.

Nombrados por orden circular de 4 de mayo 1937 (*Gaceta* núm. 127)

Eusebio Gómez Díaz, por haber sido promovidos al empleo de sargento de Aviación.

Claudio Contreras Alfaya, ídem.
Pedro Pagán Franco, ídem.
Fernando Carrillo Ausejo, ídem.
José García Lomas, ídem.
Eduardo Mezquida Megía, ídem.
Francisco Ramírez Carretero, ídem.
Emiliano García Palacios, por conveniencias del servicio.

Nombrados por orden circular de 24 de julio 1937 (D. O. núm. 185)

Francisco Solano Madrid, por haber sido promovido al empleo de sargento de Aviación.

Narciso Caballero García, a voluntad propia.

José Balaguer García, por estar prestando servicio en la Dirección General de Carabineros.

Eusebio Gallego González, ídem.

Francisco Borrás Mompó, ídem.

Evaristo Balaguer Jordá, por no haber efectuado su presentación.

Plácido González Sánchez, ídem.

Serafín Martínez Molina, ídem.

Nombrados por orden circular de primero de septiembre 1937 (D. O. núm. 215)

José Sánchez Paredes, por haber sido promovido al empleo de sargento de Aviación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 8 de octubre de 1937.

PRIETO

Señor...

MOTORISTAS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto quede sin efecto el ingreso como cabo motorista conductor de Aviación, con efecto por orden circular de 21 de julio último (D. O. núm. 176) a Bonifacio Blázquez Fernández y Américo Albes Graca, por no haber efectuado su presentación.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 8 de octubre de 1937.

PRIETO

Señor...

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: Como recompenso a los méritos contraídos y servicios prestados en la actual campaña contra los rebeldes por el personal del Arma de Aviación que a continuación se relaciona, he resuelto otorgarles los empleos que también se indican, en los que disfrutarán la antigüedad que a cada uno se le señala, con efectos administrativos de primero del corriente mes.

A capitán de Aviación

Teniente D. Benito López Trinidad, con la antigüedad de 16 de septiembre de 1937.

A teniente de Aviación

Sargento D. Francisco Alarcón Ríos, con la antigüedad de 12 de septiembre de 1937.

A sargento de Aviación

Cabo D. Eduardo Talavera Viscasillas, con la antigüedad de 17 de septiembre de 1937.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 9 de octubre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Como recompenso a los méritos contraídos y servicios prestados en la actual campaña

contra los rebeldes por el personal del Arma de Aviación que a continuación se relaciona, he resuelto otorgarles los empleos que también se indican, en los que disfrutarán la antigüedad que a cada uno se le señala, con efectos administrativos de primero del corriente mes.

A capitán de Aviación

Teniente D. Manuel Aguirre López, con la antigüedad de 28 de agosto de 1937.

A tenientes de Aviación

Sargento D. José Antonio Ramos Romero, con la antigüedad de primero de septiembre de 1937.

Otro, D. Antonio Corral Jordá, con la misma.

Otro, D. José Gómez Baños, con la misma.

Otro, D. Miguel Badía Ródenas, con la misma.

Otro, D. Antonio Morilla Andrade, con la misma.

Otro, D. José Chiva Ballester, con la misma.

Otro, D. Roque Carrión Martínez, con la misma.

Otro, D. Adolfo Martínez Altozano, con la misma.

Otro, D. Diego Sánchez López, con la misma.

Otro, D. José Gómez Gómez, con la misma.

Otro, D. Arcadio Santos Sánchez, con la misma.

Otro, D. Juan Hernández Jiménez, con la misma.

Otro, D. Jesús Hernández Utrilla, con la misma.

Otro, D. Lucio del Río Villarreal, con la misma.

Otro, D. Basilio García Moraleda, con la misma.

Otro, D. Desiderio Monzón Llano, con la misma.

Otro, D. Juan Frías Romero, con la misma.

Otro, D. José Antonio Castillo Nicolás, con la misma.

Otro, D. José Elorriaga García, con la misma.

Otro, D. Juan Antonio Nieto Orihuela, con la misma.

A sargento de Aviación

Cabo D. Angel Blasco Gallo, con la antigüedad de 6 de septiembre de 1937.

Otro, D. José Jiménez Resino, con la misma.

Otro, D. Dionisio Martínez Rábago, con la misma.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 5 de octubre de 1937.

PRIETO

Señor...

RECLUTAMIENTO

Circular. Excmo. Sr.: A los efectos prevenidos en el artículo 392 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, he resuelto sean expulsados del Ejército por incorregibles, los soldados de Aviación, pertenecientes a la segunda Región Aérea, que a continuación se indican:

José Riquelme Nicolás, hijo de Antonio y de Ricarda, natural de Abanilla (Murcia).

Angel Otero Ruiz, hijo de José y de Julia, natural de Madrid.

Juan Martínez Ojado, hijo de José y de Francisca, natural de Cartagena (Murcia).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 6 de octubre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: A los efectos prevenidos en el artículo 392 del reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, he resuelto sea expulsado del Ejército por incorregible el educando de banda de Aviación perteneciente a la tercera Región Aérea, Vicente Berenguer Cuevas, natural de Valencia, hijo de Vicente y de Dolores.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 10 de octubre de 1937.

PRIETO

Señor...

TITULOS

Circular. Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina la orden circular de 4 de diciembre de 1936 (*Gaceta de la República* núm. 341), he resuelto otorgar el título de piloto militar de aeroplano, con las antigüedades que se indican, a los cabos que a continuación se relacionan y condecorarles el empleo de sargento de Aviación, con arreglo a la disposición referida, en el que disfrutarán la antigüedad antes expresada, con efectos administrativos de primero de noviembre próximo.

D. Julián Delgado García, con la antigüedad de 2 de octubre de 1937.

D. José Reinés Machi, con la de 4 de octubre de 1937.

D. Francisco Calderón Fernández, con la misma.

D. Luis Parra Bianco, con la misma.

D. Víctor Fajardo Louredo, con la de 6 de octubre de 1937.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 9 de octubre de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: Resultado de los exámenes para radiotelegrafista primero de Aviación, verificados al efecto en la Escuela de dicha especialidad por el sargento de aquella Arma D. Angel Jiménez de Gracia, he resuelto concederle el título correspondiente con la antigüedad de 25 de septiembre último, quedando destinado en la Estación Radiotelegráfica Central de la Jefatura del Grupo de Protección del Vuelo.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 10 de octubre de 1937.

PRIETO

Señor...